



ENDOSO B
SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA
CAMBIO DE AGENTE

Póliza:

Fecha:

Asegurado:

Dirección:

Vigencia Desde:

Hasta:

Referencia:

a las 12 horas del mediodía

a las 12 horas del mediodía

ENDOSO DE CAMBIO DE AGENTE (CON DETALLE)

SE HACE CONSTAR POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO QUE:

A partir de
póliza, siendo ahora el AGENTE:

se procede a modificar el No. de Agente de la presente

Recibo No.	Prima	Comisión

Quedan sin modificación alguna, los demás términos y condiciones de la póliza.

En Fe de lo cual por Seguros Crefisa se firma y sella en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los xx del mes xxx del 2019.

Firma Autorizada

Gerente General

